



"2023. Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023. Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

**ACUERDO No.  
LXVII/ASNEG/0471/2023 I D.P.  
MAYORÍA**

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE LA LXVII LEGISLATURA.  
P R E S E N T E .-**

El suscrito, **David Oscar Castrejón Rivas**, Diputado de la Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, con fundamento en lo previsto por el artículo 68, fracción I de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, 167 fracción I, 169 y 174 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como los artículos 75 y 76 del Reglamento Interior de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, acudo ante esta Honorable Asamblea Legislativa con el objeto de someter a su consideración el siguiente **exhorto con carácter de punto de acuerdo**, con objeto de **pedir a la Dirección de Obras Públicas y su Departamento de Mantenimiento Vial a que por seguridad empiece un programa de mantenimiento de señalización horizontal a base de pintura amarilla y blanca que delimitan los carriles y el remarcar los pasos peatonales de Calles, Avenidas y Periféricos con mayor tránsito en la Ciudad de Chihuahua.** Basamos la anterior petición de Exhorto con carácter de acuerdo en base a la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Como es conocido en la ciudad existe la Dirección de Obras Públicas, a la cual el año pasado (2022) se le asignó una cantidad de **\$527'842,858.30** en el Presupuesto y este año (2023) la cantidad de **\$478'582,160.15**. La antes mencionada Dirección es encargada del Departamento de Mantenimiento Vial que hace dichas obras.

**MUNICIPIO DE CHIHUAHUA  
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022  
CLASIFICADOR POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
07000-DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**

VALOR - FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE
<b>10 - NO ETIQUETADO</b>	<b>\$323,595,663.45</b>
11 - RECURSOS FISCALES	\$29,013,305.79
12 - FINANCIAMIENTOS INTERNOS	\$228,000,000.00
13 - FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	\$0.00
14 - INGRESOS PROPIOS	\$0.00
15 - RECURSOS FEDERALES	\$66,582,357.66
16 - RECURSOS ESTATALES	\$0.00
17 - OTROS RECURSOS DE LIBRE DISPOSICION	\$0.00
<b>20 - ETIQUETADO</b>	<b>\$204,247,194.85</b>
25 - RECURSOS FEDERALES	\$123,915,772.85
26 - RECURSOS ESTATALES	\$80,331,422.00
27 - OTROS RECURSOS DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	\$0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$527,842,858.30</b>



*"2023. Centenario de la muerte del General Francisco Villa"*  
*"2023. Cien años del Rotarismo en Chihuahua"*

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

**MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**CLASIFICADOR POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
**07000-DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**

VALOR - FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE
<b>10 - NO ETIQUETADO</b>	<b>\$113,799,440.99</b>
11 - RECURSOS FISCALES	\$37,668,413.47
12 - FINANCIAMIENTOS INTERNOS	\$0.00
13 - FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	\$0.00
14 - INGRESOS PROPIOS	\$0.00
15 - RECURSOS FEDERALES	\$76,041,027.52
16 - RECURSOS ESTATALES	\$0.00
17 - OTROS RECURSOS DE LIBRE DISPOSICION	\$0.00
<b>20 - ETIQUETADO</b>	<b>\$364,872,719.16</b>
25 - RECURSOS FEDERALES	\$241,445,318.17
26 - RECURSOS ESTATALES	\$123,427,400.99
27 - OTROS RECURSOS DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	\$0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$478,582,160.15</b>

Sin embargo, en nuestra ciudad desde hace alrededor de 3 años las diferentes avenidas, calles principales y periféricos carecen del mantenimiento de la pintura horizontal que delimita con claridad cada uno de los carriles por los que deben de transitar los vehículos, por ende, resulta muy complicado saber cuál es el carril correspondiente para circular.

Dicha omisión por parte de la Autoridad coloca en riesgo de accidente a los miles de conductores que circulan por las principales avenidas, calles y periféricos de nuestra ciudad, poniendo en riesgo incluso a peatones y a los pasajeros de dichos conductores.

Es ya bastante el tiempo en el que no se ha brindado este mantenimiento, que las delimitaciones en el pavimento y los pasos peatonales no se visualizan, que incluso ya se ha hecho costumbre en los conductores el seguir el tránsito de los demás vehículos para saber por dónde transitar cuando esto es incorrecto.

Chihuahua capital sufrió en 2021 la cantidad de 10,959 accidentes viales, un aproximado de 8,000 en 2022 y se consideró a Chihuahua una de las ciudades con más muertes por accidentes viales del País, ya que en promedio, 6.7 personas al mes pierden la vida en incidentes relacionados con vehículos.

Como observamos, el número de incidentes con lesionados o fallecidos va en aumento, nuestra tarea como Legisladores es crear las condiciones de Seguridad para coadyuvar a que nuestro Estado cada día tenga mejor calidad y poder otorgar a los ciudadanos el derecho humano a la seguridad tanto de hechos dolosos o culposos en el ámbito vial.



*"2023. Centenario de la muerte del General Francisco Villa"*

*"2023. Cien años del Rotarismo en Chihuahua"*

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

Es por ello, que es necesario que cumpla la Autoridad con su deber de cuidar que en las vías públicas no existan obstáculos que impidan la libre circulación de los vehículos y los peatones, que ponga en peligro a personas, como esta descrito en el Artículo 46 de la Ley de Vialidad y Tránsito para el Estado de Chihuahua, con ende, tener señalizado el pavimento en las calles, avenidas y periféricos principales para que el conductor y el peatón circule correctamente y evitar riesgos.

Ahora bien, cabe resaltar que en otras ocasiones se ha realizado el mantenimiento antes mencionado, sin embargo, se utiliza pintura con duración de un año y que a los primeros meses se despinta. Se debe cuidar que la pintura sea de calidad y de duración de más de diez años para que tenga efecto y no que sea únicamente para cumplir por motivos electorales u otros intereses.

Por lo anteriormente expuesto, respetuosamente pido a Ustedes, Compañeros(as) Diputados(as) de la Diputación Permanente voten a favor de este exhorto en bien de nuestra capital y de la Seguridad Vial de los Chihuahuenses:

**UNICO.** - Exhortar a la Dirección de Obras Publicas y su Departamento de Mantenimiento Vial a que por seguridad, empiece un programa de mantenimiento de señalización horizontal a base de pintura amarilla y blanca que delimitan los carriles y el remarcar los pasos peatonales de Calles, Avenidas y Periféricos con mayor tránsito en la Ciudad de Chihuahua.

**DADO** en el Salón del Pleno del Congreso del Estado a los dieciséis días del mes de enero del año 2023,

**ECONOMICO.** - Aprobado que sea túrnese a la Secretaria para que elabore la Minuta de Acuerdo correspondiente.

Atentamente,

david oscar

castrejon rivas

Diputado plurinominal de la bancada Morena

De la LXVIII Legislatura